CHILE - Semillas con dueño: la situación actual y perspectivas

Lucía Sepúlveda Ruiz

Domingo 22 de mayo de 2011, puesto en línea por Claudia Casal

20 de mayo de 2011 - ALAI - Presento aquí el registro de plantas "patentadas", o en lenguaje oficial, plantas registradas por un obtentor, bajo normas del convenio internacional de "protección" de semillas UPOV año 78 y según lo dispuesto en la Ley 19.342, del año 1994, que creó el Registro de Variedades Protegidas. Toda la información es oficial al 31 de Marzo de 2011, del Servicio Agrícola y Ganadero SAG.

Estas variedades –más de 700 - cuentan con 15 a 18 años de protección según de qué especie se trate. La "protección" es lo que le permite al obtentor (la transnacional o la entidad que inscribió la planta en el registro) cobrar por esa semilla y paulatinamente irla imponiendo en el mercado. Como se verá, la inmensa mayoría de los obtentores son extranjeros, mayoritariamente de Estados Unidos, pero también los hay de Europa, Nueva Zelanda y otros. Ellos registran variedades híbridas pero también podría haber transgénicos para semilleros de exportación, aunque el registro del SAG no explicita esa distinción.

Aprobación ilegal

Recientemente el Senado aprobó la adscripción de Chile al Convenio UPOV 91, una versión actualizada del convenio de “protección” de semillas por el que se rige hasta ahora el país. Pero 10 senadores de la República plantearon al Tribunal Constitucional que esta aprobación fue ilegal en cuanto a los procedimientos, entre otras razones por omitir la consulta a los pueblos indígenas en un asunto que les atañe directamente. Los argumentos del gobierno son que este convenio protege los intereses de los medianos y pequeños agricultores chilenos e innovadores, a contrapelo de lo que ha ocurrido a nivel mundial con las variedades locales después que una transnacional monopoliza la semilla. En la India, por ejemplo, se han perdido miles de variedades de arroz debido a la imposición de las variedades “mejoradas” genéticamente. Las comercializadoras sacan del mercado las semillas tradicionales y deciden vender solo lo que les da mayor rentabilidad: sus semillas registradas.

Esa es la perspectiva de estas industrias que buscan ampliar sus metas de registro, mientras por otra parte en Chile se vive un proceso de fortalecimiento de la agricultura orgánica y en paralelo, cada vez más comunidades campesinas e indígenas e incluso colectivos en huertos urbanos, retoman los métodos agroecológicos y defienden su tierra de los efectos de los agrotóxicos. Ellos y muchos consumidores conscientes y madres preocupadas de la salud de sus hijos e hijas, están de vuelta de la llamada revolución verde que impuso el uso de plaguicidas y fertilizantes y no aceptan su segunda versión verde en clave de transgénicos, propagandizada por las empresas como la solución al problema del hambre y los bajos rendimientos.

Vía Campesina, un movimiento internacional de campesinos y campesinas de carácter autónomo, plural e independiente conformado por 148 organizaciones de 69 países de Asia, África, Europa y el continente americano, señala al respecto: “La industria ha ‘mejorado" las semillas para que no puedan ser cultivadas sin la ayuda de productos químicos dañinos, para que sean cosechadas con maquinaria pesada, y que soporten preservación artificial durante las largas distancias de transporte. Pero ha dejado de lado características importantes para nuestra salud …Las semillas han perdido su valor nutricional y están saturadas de venenos químicos; son la raíz de numerosas enfermedades crónicas y alergias generalizadas, así como de la contaminación de la tierra, el agua y el aire que respiramos.

En cambio, los sistemas campesinos de rescate, revalorización, conservación y adaptación local gracias a

la selección y a la reproducción en los campos de los campesinos, así como los intercambios de semillas entre campesinos, mantienen y aumentan la biodiversidad genética del sistema alimentario mundial, y nos confieren también la capacidad y flexibilidad para afrontar ecosistemas diversificados, climas cambiantes y el hambre en el mundo. “

Variedades ya inscritas por Monsanto

En Chile, la insaciable transnacional Monsanto ya tiene inscritas en el Registro de Variedades gestionado por SAG 4 variedades de arveja, una variedad de cilantro, 4 de cebolla, 4 de poroto, 3 de lechuga, 4 de melón, 2 de tomate; a ello se agregan 4 de trébol, 2 de trigo y 3 de ballica (a través de ANASAC, cuya división de semillas pertenece a esa trasnacional).

El registro más numeroso en el país es el de frutales, en el que hay 382 variedades inscritas, la mayoría de ellas por empresas de Estados Unidos cuyo gobierno está entre los principales lobbystas en materia de propiedad intelectual y de transgénicos. Una variedad de damasco registrada por el Ministerio de Agricultura de USA fue autodenominada robada.

Apenas 3 variedades de frutales fueron inscritas por INIA. Todo el resto pertenece a empresas de Canadá, Nueva Zelanda, Israel, Sudáfrica, China y países europeos. Esto plantea desde ya dificultades para los investigadores chilenos que quisieran trabajar con plantas ya inscritas.

La uva "chilena"

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIA, de Chile, sólo ha registrado 2 variedades de vides, en forma provisoria. Cuatro de las variedades de las vides registradas por SAG pertenecen al Ministerio de Agricultura de Estados Unidos, dentro de un total de 21 registros de empresas del país de Obama. Asimismo existen 3 registros de vides de Israel, 3 de Sudáfrica y 1 de Australia.

Tres variedades de la yerba de San Juan (hiperico), un antidepresivo natural, están registrada por Kolster, de Holanda. En esta sección del registro del SAG no figuran, curiosamente, otras yerbas medicinales. Sí se puede ver que diversas empresas de Holanda han inscrito más de 70 variedades de Lillium oriental.

Especies Agrícolas

Ya están inscritas por otra parte las siguientes especies alimentarias y/o forrajeras: Alcachofa, Arroz , Arveja, Avena, Avena strigosa, Ballica híbrida, Ballica italiana, Ballica inglesa, Bromo, Cebada , Cebolla , Chícharo, Cilantro , Fréjol, Lechuga , Lenteja , Lupino, Maíz, Melón Orégano Papa Pasto ovillo ,Pepino , Quinoa Tomate, Trébol blanco , Trébol rosado, Trébol subterráneo ,Trigo candeal , Trigo panadero Triticale, y Zapallo italiano.

Especies Frutales

Arándano, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero, Frambueso, Frutilla, Granado, Interespecífico de Prunus sp, Kiwi Limonero, Mandarino, Mango,
Manzano , Murtilla, Naranjo, Nectarino, Olivo, Palto, Peral, Portainjerto de Prunus sp, y Vid.

Especies Ornamentales

Alstroemeria Cala Crisantemo - Ficus benjamina Ficus elastica Ficus microcarpa Genciana- ristal - Hortensia- Huilli Ilex- Ilusión Lilium oriental-Rosa-Tulipán

Especies Forestales

Eucaliptus, Lenga ambas variedades registradas por el Instituto Forestal, adscrito al Ministrio de Agricultura.

En la web del sag se encuentra la información del detalle de los dueños de estas variedades ya

registradas, incluidos además de los ya citados, empresas holandesas (flores), así como universidades y empresas norteamericanas. Esta es solo una parte de la información requerida por los distintos sectores sociales y ambientales activados por los proyectos que están poniendo en peligro la semilla campesina e indígena. Conocer el “estado del arte” de los obtentores actuales permitirá evaluar los futuros escenarios en que deberán actuar las organizaciones campesinas, los consumidores, ambientalistas, y en general quienes están por defender el derecho a que los chilenos dispongamos de alimentos sanos, que correspondan a nuestra cultura y culinaria, en lugar de que se nos imponga una dieta tóxica que beneficiará los bolsillos de las transnacionales que venden semillas transgénicas y plaguicidas.

---

www.periodismosanador.blogspot.com

http://alainet.org/active/46669